

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Citaciones:

Bajo los apercibimientos procedentes en Merceda, se cita á comparecer por los Juzgos ó Tribunales respectivos á las personas que á continuación se expresan, para que comparezcan el día que se les señala é dentro del término que se les fija, á contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo á los artículos 173 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, 886 del Código de Justicia Militar y 63 de la Ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

8666
SANCHEZ MARTINEZ, Federico; natural de Madrid, de estado soltero, profesión jornalero, de treinta y siete años; domiciliado últimamente en la calle de Velarde, número 8; condenado por escándalo y malos tratos; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. **13253**

8667
SANCHEZ RACIONERO, Jesús; profesión carrero; domiciliado últimamente en la calle de San Bernabé, número 9; condenado por daños; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. **13260**

8668
SANCHEZ RACIONERO, Jesús; profesión carrero; domiciliado últimamente en la calle de San Bernabé, número 9; condenado por daños por imprudencia y omisión de nombre; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. **13261**

8669
SANCHO ORIAÑO, Olegario; natural de Castrillo de la Vega (Burgos), de estado soltero, de dieciocho años, hijo de Víctor y de Juana; domiciliado últimamente en la calle de Silva, número 14, piso tercero derecha; condenado por malos tratos; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. **13258**

8670
SANTACRUZ BAÑARES, Dionisia; natural de Bilbao, de estado casada, profesión sus labores, de treinta y seis años, hija de Domingo y de Hilaria; domiciliada últimamente en la calle de Alburquerque, número 5, piso quinto; condenada por malos tratos; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. **13254**

8671
SANTOS PEREZ, Enrique; profesión jornalero; domiciliado últimamente en la calle de Pizarro, número 7; condenado por lesiones; comparecerá, en término de

cinco días, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. **13263**

8672
SEGURA GRAS, Juan; natural de Madrid, estado soltero, profesión pintor, de trece años; domiciliado últimamente en la calle de Meléndez Valdés, número 14; condenado por hurto; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número, 26, piso segundo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. **13255**

8673
SOBRINO N., Alquimiro; domiciliado últimamente en la calle del Limón, número 30; comparecerá el día 18 de Diciembre actual, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, sito en la calle del Pez, número 46; segundo, para celebrar juicio de faltas por malos tratos. **13276**

8674
SUAREZ ALONSO, Josefa; natural de Luarca (Oviedo), estado viuda, profesión sus labores, de veintiseis años; domiciliada últimamente en la calle de la Flor Alta, número 7; condenada por malos tratos; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. **13264**

8675
SUAREZ GARCIA, Manuel; hijo de Manuel y Leonor; domiciliado últimamente en la ronda de Baguía, número 13, patio, número 3; comparecerá el día 18 de Diciembre actual, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 46, segundo, para celebrar juicio de faltas por malos tratos, instruido contra el mismo y otros. **13275**

8676
TORRES LOPEZ, María; natural de Caravaca (Murcia), de estado casada, profesión sus labores, de treinta y ocho años; domiciliada últimamente en la Cuesta de la Elipa, número 3; condenada por lesiones y malos tratos; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. **13266**

8677
VALDIVIELSO NIETO, Eugenio; natural de Valladolid, de estado soltero, profesión relojero, de veintiseis años; domiciliado últimamente en la calle de la Fe, 16; condenado por malos tratos; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, **13267**

8678
VARA MACIA, Julio de la; natural de Madrid, de estado soltero, profesión *chauffeur*, de veintitrés años; domiciliado últimamente en la calle de Ventura de la Vega, 8; condenado por malos tratos; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso se-

gundo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. **13268**

8679
YAGÜES, José; condenado por lesiones y hurto; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. **13269**

8680
ZUNGARELA VIDAL, Juan José; domiciliado últimamente en las chozas de la Moncloa, detrás de la Tinsja; comparecerá el día 8 de Enero próximo, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 46, segundo, para celebrar juicio de faltas por desobediencia, instruido contra el mismo y otro. **13288**

8681
AMORES FERRER, José; domiciliado últimamente en Laracha; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de San Roque, para recibir declaración en causa número 94 del año actual. **13358**

8682
ARREVALO BLANCO, Pedro; hijo de Juan y de Joaquina; domiciliado últimamente en la calle de la Instrucción, número 8, piso cuarto; comparecerá, el día 4 de Enero, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 46, segundo, para celebrar juicio de faltas por vejación, instruido contra el mismo. **13292**

8683
AZUAGA N., José; domiciliado últimamente en la Glorieta de Quevedo, kiosco de refrescos; comparecerá el día 4 de Enero, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 46, segundo, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra el mismo. **13291**

8684
BAK BAUSEN, Otto; de treinta y seis años, estado soltero, profesión artista; comparecerá el día 7 de Enero del año próximo, á las nueve y treinta de su mañana, en el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, á fin de celebrar juicio de faltas por lesiones, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio á que haya lugar. **13547**

8685
BELMONTE, Pedro, que ha prestado el servicio de mozo suplementario en la Compañía férrea de Madrid á Zaragoza y á Alicante; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Chinchón, para prestar declaración en causa por estafa, instruida por dicho Juzgado. **13316**

8686
BELLVER GINER, Eulogio, Matías Granero Roig y Miguel Sarrion Gómez; vecinos que fueron de Chella, y que se dice residen en la actualidad en la República Argentina; comparecerán á prestar declaración ante el Juzgado de instrucción de Enqueru, dentro del término de sesenta días, contados desde el siguiente al en que aparezca la publicación de la presente requisitoria en la GACETA DE MADRID, según lo acordado en providencia de fecha 10 de Diciembre, en el suario 55 del corriente año, sobre mal-

MINISTERIO DE

RELACIÓN de los documentos

Resoluciones.	NOMBRES	NATURALEZA		NOMBRE	
		Pueblo.	Provincia.	del padre.	de la madre.
	Enrique García Suárez.....	Sevilla.....	Sevilla.....	Carlos.....	Rafaela.....
2.ª	José María Molino Castillejos.....	Idem.....	Idem.....	José.....	Estud.....
	José Hilaño León.....	Idem.....	Idem.....	Miguel.....	Rosario.....
	Juan Ramos Jiménez.....	Salares.....	Málaga.....	Juan.....	María.....
	Pedro Toms Málaga.....	Montellano.....	Sevilla.....	Francisco..	Juana.....
	Luis Mejías García.....	Sevilla.....	Idem.....	Ildefonso..	Aurora.....
	José María Benítez.....	Idem.....	Idem.....	José María..	>
4.ª	Juan Old Cortiellas.....	Mas de Barberán.....	Tarragona.....	Ramón.....	Paulina.....
	Miguel Costa Calvet.....	San Vicente Castellet..	Barcelona.....	Isidro.....	María.....
	Domingo Baró Teixidó.....	Lérida.....	Lérida.....	Juan.....	Francisca..
5.ª	José Domínguez León.....	Olivares de Júcar.....	Cuenca.....	José.....	María.....
	Higinio Becasí Maccollón.....	Ejea.....	Zaragoza.....	Antonio.....	Facunda.....
	Luis Sierra Duro.....	Albeta.....	Idem.....	Basilio.....	Simona.....
	Francisco Ferrer Coriá.....	Zaragoza.....	Idem.....	Nicolás.....	Petra.....
	Vicior Lasheras Ferrer.....	Cosuenda.....	Idem.....	Isigo.....	Teresa.....
6.ª	Julián Cabeza (H).....	Aranda de Moncayo.....	Idem.....	Roque.....	Florentina..
	Miguel Ochoa Mencia.....	Rinlango.....	Oviedo.....	>	Aurora.....
	Francisco López Aberasturi López Guerrero.....	Gaso.....	Alava.....	José.....	Anacleta.....
	Pedro Bernández Zaragoza.....	Villacañas.....	Toledo.....	Toribio.....	Petronila..
7.ª	Pedro Wanda Santaolalla.....	Puebla de Arganzón.....	Burgos.....	Quintín.....	Fermina.....
	Isabel Alcega San Juan.....	Cunejo.....	Logroño.....	Francisco..	Lucía.....
7.ª	Manolo Alonso Alonso.....	Pozal de Gallinas.....	Valladolid..	Balbino.....	María.....
8.ª	Enrique León Vigil.....	Mieres.....	Oviedo.....	Juan.....	Rafaela.....
	Ignacio Rozado Trayas.....	Colovad.....	Pontevedra..	José.....	María.....
Baleares.	Juan Vich Cañellas.....	Palma.....	Baleares.....	Juan.....	Catalina.....
	Gabriel Rabert Flol.....	Idem.....	Idem.....	Gabriel.....	María.....
	Miguel Alcaza Frontera.....	Idem.....	Idem.....	Luciano.....	Francisca..
	Miguel Rovira Porell.....	Marratxi.....	Idem.....	Bartolomé..	Francisca..
	Catalóbal Vidal Pons.....	Mahón.....	Idem.....	Pedro.....	Benita.....

Madrid, 4 de Diciembre de 1914.—Echagüe.

LA GUERRA

extraviados que se anulan.

CLASE DEL DOCUMENTO EXTRAVIADO	FECHA DEL DOCUMENTO EXTRAVIADO	JEFES QUE AUTORIZAN LOS DOCUMENTOS EXTRAVIADOS			
		EMPLEOS	NOMBRES	EMPLEOS	NOMBRES
Fo de soltería.....	30 Sep. 1907..	Coronel....	D. Manuel Estión y García de la Torre.....	Capitán.....	D. Agustín de la Quintana Alvarado.
Pase de situación....	28 Febro. 1912	Comandante	Rafael Marqués Caballero...	"	"
Idem.....	1.º Nov. 1910.	Idem.....	El mismo.....	"	"
Licencia absoluta....	31 Dbre. 1900	Coronel....	D. Ceasreo Ruiz Capilla y Pimentel.....	Comandante	D. Exército Piru de Castro.
Pase de situación....	1.º Sep. 1908..	Tte. Coronel	Manuel Estión y García de la Torre.....	Idem.....	Enrique González de Yorro.
Idem.....	1.º Nobre. 1911	Idem.....	Rafael Rodríguez Riera.....	Idem.....	Rafael Márquez Caballero.
Fo de soltería.....	25 Junio 1914	Idem.....	Manuel Estión y García de la Torre.....	Capitán.....	Agustín de la Quintana Alvarado.
Licencia absoluta....	31 Dbre. 1904.	Coronel....	Guillermo Seco.....	Comandante	Manuel Fuentes Ports.
Idem.....	1.º Agosto 1910	Tte. Coronel	Julio Llorente Adán.....	Idem.....	Alfonso Ferrer Montilla.
Idem por inútil y certificado de soltería..	11 Oct. 1901..	Coronel....	Joaquín Barzaquer.....	Idem.....	Luis Mouravá.
Pase de 2.ª reserva...	20 Marzo 1910	Idem.....	Amado Escribat.....	Capitán.....	Luis Martínez.
Certificado de soltería	23 Enero 1910.	Tte. Coronel.	José Naya Claver.....	Comandante	Pedro Abad Hueso.
Pase de excedente....	1.º Sep. 1909..	Comandante	Pedro Abad.....	Tte. Coronel	José Naya.
Idem de rodillado....	1.º Octubre...	Capitán.....	Octavio L. Castillo.....	Idem.....	Tomás Cortés.
Idem de condicional.	1.º Agosto 1910	Comandante	Arturo Ramírez.....	Idem.....	Javier Lozano.
Idem.....	1.º Idem 1910.	Idem.....	José Brquel.....	Idem.....	El mismo.
Certificado de soltería	3 Febro. 1911	Coronel....	Gregorio Prieto Villarreal..	Comandante	D. Antonio Bójar Ayuso.
Idem.....	3 Marzo 1908	Idem.....	José Campos Gueseta.....	Idem.....	Leocadio Odeñez García.
Idem.....	3 Febro. 1912	Idem.....	Eduardo Oliver Orpóns...	Idem.....	José Jaqueria Domínguez.
Pase excedente cupo.	3 Nov. 1907..	Idem.....	Julian Haidobro Infante...	Idem.....	Manuel Moreno Vidal.
Idem.....	1.º Idem 1910	Tte. Coronel	Cecilio Suereta Segura.....	Idem.....	Oriolbal María Martínez
Licencia absoluta....	31 Agosto 1910	Coronel....	Marqués de Casasola.....	Idem.....	Juan Sigler.
Pase de 2.ª reserva...	1.º Abril 1910.	Idem.....	Juan Eymon Cuadrado.....	Idem.....	Joaquín Guerra.
Licencia absoluta....	5 Oct. 1914..	Comandante	Enrique Ximénez de Sandoval.....	Coronel....	Pedro Carrasco Pizar.
Idem.....	8 Dbre. 1906	Coronel....	Enrique Pintos.....	Tte. Coronel	Miguel Villalonga
Pase de exceptuado...	1.º Agosto 1913	Idem.....	José de Nomellas.....	Coronel....	Manuel Vidal.
Idem de 1.ª reserva...	4 Marzo 1910	Idem.....	Enrique Carlos.....	Tte. Coronel	Miguel Villalonga.
Idem de excedente de cupo.....	7 Mayo 1904	Idem.....	Enrique Pintos.....	Coronel....	Rafael Segar.
Licencia absoluta....	9 Dbre. 1905.	Idem.....	El mismo.....	Tte. Coronel	Ernesto Marín.

versación de caudales públicos e infidelidad en la custodia de documentos.

8697

BLANCO GARCIA, Pascual; de veintidós años, estado soltero, profesión sus labores, que habitó en la calle de Carlos Rubio, número 7, piso bajo; comparecerá, ante el Tribunal municipal del distrito de la Universidad, de esta Corte, sito en la calle de la Madera, número 11, principal, el día 5 de Enero próximo, y hora de las diez, para celebrar juicio de faltas.

13505

8698

BORRO PEREZ, Félix; hijo de Félix y de Camila; domiciliado últimamente en la calle de los Reyes, número 10 duplicado, primero; comparecerá el día 4 de Enero, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 46, segundo, para celebrar juicio de faltas por malos tratos, instruido contra el mismo.

13293

8699

CABALLERO GUISADO, José; de treinta y siete años, de estado casado, natural de las Cabezas de San Juan, aperador que fué de los Sres. Delgado hermanos, vecinos de Jerez; comparecerá, en término de ocho días, ante el Juzgado de instrucción de Arcos de la Frontera, para recibir declaración en la causa que se instruye por incendio en el cortijo del Toril, de este término, y predios colindantes, propiedad de D. Juan Valázquez Gaztelu y otros, contra Miguel Hermoso Carrera, aperabido que, si no lo verifica, le parará el perjuicio que hubiere lugar con arreglo á Ley.

13519

8690

CABALLERO SIMON, Julio, y Manuela Pérez Alarcón, mayores de edad, profesión perdideros; comparecerán, el día 31 de Diciembre actual, en el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 23, piso segundo, á celebrar juicio de faltas contra ellos, por escándalo, bajo apercibimiento de parales el perjuicio á que haya lugar.

13546

8691

CANÉ RODRIGUEZ, Manuel; domiciliado últimamente en la calle de Moratines, número 2, piso cuarto número 2; comparecerá el día 29 del actual, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por escándalo, instruido contra el mismo y otros.

13554

8692

CARVAJAL, Cayetano; habiendo estado domiciliado últimamente en Hueneja; procesado en causa por sedición y otros delitos; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Gaozón, para prestar indagatoria, bajo los apercibimientos de Derecho caso de no verificarlo.

13319

8693

CARRETO Y CABEZAS, Félix; Carabino que fué de la Comandancia de Palma, hoy licenciado absoluto, con residencia en Madrid; comparecerá, dentro del quinto día, y hora de las once, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Catedral, de Palma, á fin de prestar declaración en el sumario que se instruye con el número 57 de este año, sobre contrabando de tabaco, en virtud de expediente administrativo número 232.

13420

8694

CARRETO Y CABEZAS, Félix; Carabino que fué de la Comandancia de Palma, hoy licenciado absoluto, con residencia en Madrid; comparecerá, dentro del quinto día, y hora de las once, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Catedral, de Palma, á fin de prestar declaración en el sumario que se instruye sobre contrabando de tabaco, bajo el número 209 de 1913; en virtud de expediente administrativo número 200.

13422

8695

COLOMINA SIRVEN, José, y José Coloma Mira, naturales de Alicante, de estado solteros, profesión jornaleros, de veintidós y dieciocho años, respectivamente; domiciliados últimamente en esta villa, tejador de Manuel Alvarez; enjuiciados por hurto de hortalizas; comparecerán, en término de nueve días, ante el Juez municipal de Fuencarral.

13445

8696

COLLADO VICTORIA, Lidia; de estado soltera, profesión sus labores, de veinte años; domiciliada últimamente en Madrid, calle de Pedro Tejeiro, número 5, bajo, enjuiciada por hurto de fruta; comparecerá, en término de nueve días, ante el Juez municipal de Fuencarral.

13504

8697

CRUZ MONTESINOS, Manuel de los; domiciliado últimamente en el paseo de Yeterías, casa blanca, cuarto número 60; comparecerá el día 29 del actual, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por riña y lesiones instruido contra el mismo y otro.

13557

8698

DEHUES ZARZA, Modesto; de diecinueve años, estado soltero, natural de Madrid; domiciliado últimamente en la calle de D.^a Berenguela, número 23, principal derecha; comparecerá, el día 8 de Enero próximo, á las diez horas, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 8 duplicado, principal, para celebrar el oportuno juicio verbal de faltas por lesiones, y ser reconocido en dicho acto por el médico forense.

13475

8699

DELEITO, Eugenio; domiciliado últimamente en Getafe; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Getafe, en el concepto de padre y representante legal de la menor de edad Librada Deleito Gómez Platero, para ofrecerle la causa instruida por esta causa contra Alberto Salvy.

13395

8700

DOMINGUEZ MAZO, Francisco; de veintinueve años, estado casado, profesión zapatero, que habitó en la calle de Carlos Rubio, número 7, bajo; comparecerá ante el Tribunal municipal del distrito de la Universidad, de esta Corte, sito en la calle de la Madera, número 11, principal, el día 5 de Enero próximo, y hora de las diez, para celebrar juicio de faltas por lesiones.

13506

8701

ELYAN-JEAN, natural de Belgrado (Servia), de quince años, estado soltero; comparecerá, ante el Tribunal municipal del distrito de la Universidad, sito en la calle de la Madera, número 11, principal,

el día 29 de Diciembre actual, y hora de las diez, para celebrar juicio de faltas por lesiones.

13363

8702

ESCUADERO HERNANDEZ, José; de diecisiete años, estado soltero, profesión tratante; domiciliado últimamente en la calle de Bravo Murillo, número 84, piso bajo; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Universidad, de esta Corte, para practicar una diligencia en causa por retención de herramientas, instruida por referido Juzgado, Secretaría de don Esteban Unzueta.

13333

8703

EUSEBIO MONGE, Antonio; de dieciocho años, estado soltero, profesión albañil, natural de Valverde (Madrid); domiciliado últimamente en la calle de Enrique Varela (Campo de Visiávoro); comparecerá el día 8 de Enero próximo, á las diez horas, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, para celebrar el oportuno juicio verbal de faltas por lesiones y ser reconocido en dicho acto por el Médico forense.

13474

8704

EXCERES VERDES, Gertrudis; domiciliada últimamente en la Ribera del Manzanares, lavadero número 63; comparecerá el día 4 de Enero próximo, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 46, segundo, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra Hilario Pérez Fernández.

13294

8705

FERNANDEZ DIEZ, Juana; de veinticinco años, estado soltera, dedicada á sus labores; domiciliada últimamente en la calle del Divino Pastor, número 15, piso primero izquierda; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Chamberí de esta Corte, para ser reconocida por los Médicos forenses, según está acordado en causa por lesiones, instruida por dicho Juzgado.

13327

8706

FERRO FERNANDEZ, Antonio; domiciliado últimamente en la calle de la Piedad, 26 y 23, patio, número 2; comparecerá, en término de tercero día, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Latina, de esta Corte, Secretaría de don Manuel Cobo Canalejas, para ser reconocida por el Médico forense, en causa por lesiones, instruida por dicho Juzgado y Secretaría.

13330

8707

FRANCO GOMEZ, Ildefonso; domiciliado últimamente en el paseo de las Delicias, 48, buhardilla; comparecerá el día 2 de Enero próximo, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra Pedro Soris.

13552

8708

FUENTE, Francisco de los; domiciliado últimamente en la calle del Olivar; comparecerá el día 31 de Diciembre actual, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por amenazas, instruido contra el mismo.

13558

8709

GABARRI FERNANDEZ, Agustín; de treinta y ocho años, de estado casado, profesión tratante, natural de Olesunda, vecino de Fabra; comparecerá, en término de ocho días, ante el Juzgado de Instrucción de Alcalá de Henares, á proceer declaración en sumario contra Ramón Gabarri, sobre homicidio de Pedro Antonio Díaz. 13372

8710

GAITAN N., Alejandro; domiciliado últimamente en Camporromer, 9; comparecerá el día 13 de Enero próximo, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 46, segundo, para celebrar juicio de faltas por desobediencia, instruido contra el mismo. 13289

8711

GARCIA CRESPO, Alfonso; domiciliado últimamente en la calle de Zurita, 33, principal; comparecerá el día 29 del actual, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por malos tratos, instruido contra la misma. 18555

8712

GARCIA OLEA, Julio; domiciliado últimamente en Cadalso, 5, patio; comparecerá el día 28 de Diciembre, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 46, segundo, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra Lucía Saura. 13293

8713

GARCIA OÑA, Joaquín; domiciliado últimamente en la Ronda de Segovia, número 11, principal; comparecerá el día 4 de Enero, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 46, segundo, para celebrar juicio de faltas por malos tratos, instruido contra el mismo. 13295

8714

GÉNERO RODRIGUEZ, Caridad; natural de San Lucar de Baramea (Cádiz), de cuarenta y ocho años, de estado viuda, profesión sus labores; domiciliada últimamente en la calle de Andrés Borego, número 15, desde cuyo domicilio se trasladó á Barcelona; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Hospital, de esta Corte, Secretaría de D. José María de Antonio, para celebrar un cargo, en causa por estufa, instruida por dicho Juzgado, bajo el número 78 del año 1914 que sigue. 13328

8715

GONZALEZ GARCIA, Joaquín; de quince años, hijo de José y Vicenta, de estado soltero, natural y vecino de Madrid, profesión electricista; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Odróba, situado en la calle de Góngora, sin número, dentro del plazo de diez días. 13528

8716

GONZALEZ MANZANO, Antonio; comparecerá, en término de ocho días, ante el Juzgado de Instrucción de Areas de la Frontera, para recibir declaración en causa por supuesto delito de estufa de un sazón de su propiedad, apercibido que, si deja de comparecer, le parará el por juicio á que hubiere lugar con arreglo á Ley. 13378

8717

GONZALEZ VILLENA, Angel; de trein-

ta y cinco años, de estado soltero, profesión paraguero, que habitó en las chozas de la calle de Magallanes; comparecerá ante el Tribunal municipal del distrito de la Universidad, de esta Corte, sito en la calle de la Madera, número 11, principal, el día 5 de Enero próximo, y hora de las diez, para celebrar juicio de faltas por lesiones. 13508

8718

GRINAN MEBEGUER, Angeles; de veintidós años, de estado soltera, que habitó en las chozas de la calle de Magallanes; comparecerá ante el Tribunal municipal del distrito de la Universidad, de esta Corte, sito en la calle de la Madera, número 11, principal, el día 5 de Enero próximo, y hora de las diez, para celebrar juicio de faltas por lesiones. 13509

8719

GUTIERREZ ALONSO, José María; de diecisiete años, de estado soltero, profesión estudiante, que dijo habitar en la calle de Ferraz, número 27, segundo; comparecerá ante el Tribunal municipal del distrito de la Universidad, sito en la calle de la Madera, número 11, principal, el día 5 de Enero próximo, y hora de las diez, para celebrar juicio de faltas por escándalo. 13511

8720

HIDALGO RUIZ, Evarista; domiciliado últimamente en el paseo de Yeserías, casa blanca, cuarto número 60; comparecerá el día 29 del actual, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones y riña, instruida contra la misma y otro. 13556

8721

HUELMO, Siro; que habitó en la calle de Carlos Rubio, número 7, piso bajo; comparecerá, ante el Tribunal municipal del distrito de la Universidad, de esta Corte, sito en la calle de la Madera, número 11, principal, el día 5 de Enero próximo, y hora de las diez, para celebrar juicio de faltas. 13507

8722

JIMENEZ ESPINOSA, Arturo; domiciliado últimamente en la Carrera de San Jerónimo, número 5, bajo; comparecerá el día 31 del actual, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle del D. Segundo, números 9 y 11, segundo, para celebrar juicio de faltas por amenazas y escándalo, contra el mismo con el número 2.569 del año actual. 13544

8723

LOBO DE SAN ANTONIO, Santos; hijo de Ramón y Ezequiel, de veintidós años, natural de Segovia, estado soltero, profesión peonero; domiciliado últimamente en la calle de Raimundo Lulio, número 21, tercero izquierdo; comparecerá el día 8 de Enero próximo, á las diez horas, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, para celebrar el oportuno juicio verbal de faltas por lesiones, y ser reconocido en dicho acto por el Médico forense. 13473

8724

LOPEZ GARCIA, Dolores; domiciliada últimamente en la calle del Oco, 17; comparecerá el día 2 de Enero próximo, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas

por escándalo, instruido contra la misma y otro. 13345

8725

LOPEZ MARTIN, Ramón; de cincuenta y cinco años, estado viudo, profesión jornalero, hijo de Francisco y Juliana, natural de Madrid; comparecerá el día 8 de Enero próximo, á las diez horas, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, para celebrar el oportuno juicio verbal de faltas por lesiones, y ser reconocido en dicho acto por el Médico forense. 13476

8726

LOPEZ OLLERO, Manuel; domiciliado últimamente en Leganés, calle de la Trinidad, 5, bajo; comparecerá el día 2 de Enero próximo, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por escándalo, instruido contra el mismo y otro. 13550

8727

MAESTRE BELIRAN, Antonio; domiciliado últimamente en Casablanco; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de San Roque, para recibir declaración en causa número 84 del año actual. 13354

8728

MANSO ALONSO, Angel; hijo de Raimundo y Agustina; domiciliado últimamente en la calle de Joaquín Martínez; comparecerá el día 30 de Diciembre actual, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 46, segundo, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra José Navarro. 13297

8729

MANTERINOS, Victoriano; domiciliado últimamente en la calle de Martín de Vargas, 6; comparecerá el día 29 de Diciembre actual, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por escándalo, instruido contra el mismo y otro. 13553

8730

MARTEL LEONIS, Ramón; cuyo último domicilio fué en la calle de Bisazo de Garay, número 17; comparecerá ante la Audiencia de Madrid, Secretaría Secretaría de D. Antonio Martínez del Campo, dentro del término de diez días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. 13478

8731

MARTINEZ, Antonio; de unos veintidós años, decentemente vestido, con bigote negro; residente últimamente, según su manifestación, en Albacete, calle de Zapateros, 6; hijo de Antonio Martínez; comparecerá ante el Juzgado de Ochoa, el día 20 del actual, á las doce horas, con objeto de recibir declaración en el sumario que se instruye sobre estufa con el número 84 del corriente año, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio á que hubiere lugar en Derecho. 13529

8732

MATA SERRA, Angel; de cincuenta y cinco años, estado casado, profesión bracerero; domiciliado últimamente en Murcia; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de San Juan, de Murcia, para

ofrecerle el procedimiento en causa por rapto, instruida por dicho Juzgado.

8733

MORCILLO HORTELANO, Juan; su profesión Alguacil que fué del Juzgado de Yecla; comparecerá, en término de diez días, en dicho Juzgado, á declarar en el sumario número 28 del presente año, sobre extravío de un expediente.

8734

MORENO CARRETERO, Francisco José; vecino de Obones; se cita y llama para que en término de diez días, á contar desde la inserción de la presente requisitoria en la GACETA DE MADRID, comparezca en el Juzgado de Instrucción de Cadiz, á prestar declaración, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio á que haya lugar.

8735

MORENO GUAL, D. Francisco; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Lavapiés, 69; comparecerá, en término de ocho días, ante el Juzgado de Instrucción de Talavera de la Reina, para prestar declaración en causa por malversación de fondos del Municipio de Hinojosa de San Vicente.

8736

NAVARRO MONTAGUT, José; domiciliado últimamente en Allox; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Huelva para declarar en causa por prevaricación, instruida por dicho Juzgado.

8737

OJEDA CARRIEDO, Luis; domiciliado últimamente en Valladolid, calle del Val, números 2 y 4; comparecerá el día 31 de Diciembre actual, ante la Audiencia Provincial de Valladolid, á las diez de la mañana, para asistir como testigo al juicio oral de la causa por estufa de una palanca, instruida por el Juzgado de Instrucción del distrito de la Plaza, de dicha ciudad, contra Eipidio Fernández.

8738

ORBELLANA CARRASCO, Angel; domiciliado últimamente en la calle del Aguila, número 9, principal, número 7; comparecerá, en término de tercero día, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de la Latina, de esta Corte, Secretaría del Sr. Cobo Canalejas, para prestar declaración en causa por robo, instruida por dicho Juzgado.

8740

PADILLA, José; domiciliado últimamente en Andújar, calle Larga; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Linares, para recibir declaración en la causa que se instruye sobre robo de una yegua y un borrego y hacerle el ofrecimiento de acciones como dueño del borrego.

8741

Para instruirles de lo que dispone la regla 5.ª de la Real orden de 20 de Junio de 1885 y declarar sobre la conveniencia de la definitiva resolución de la demente Milagros Ramos Rodríguez, natural de Arahá y vecina de esta villa, de veintidós años, hija de Rafael y Rosario, se emplaza á sus parientes para que en el término de treinta días, á contar desde la publicación de la presente, comparezcan ante este Juzgado, en la inteligencia que, de no verificarlo, sin audiencia de ellos se resolverá lo que proceda.

8742

Para instruirles de lo que dispone la regla 5.ª de la Real orden de 20 de Junio de 1885, y declarar sobre la conveniencia de la definitiva resolución de la demente María Sánchez Romero, natural y vecina del Sauzejo, de diecisiete años, estado soltera, hija de José y Dolores, se emplaza á sus parientes, para que en el término de treinta días, á contar desde la publicación de la presente, comparezcan ante el Juzgado de Osuna, en la inteligencia que de no verificarlo, sin audiencia de ellos, se resolverá lo que proceda.

8743

PEREZ, José; estado casado, mayor de edad, natural de la parroquia de Acher, cuyo domicilio fué dicha parroquia; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Oñiza, para ser enterado de los derechos que le concede el artículo 109 de la ley de Explotación de Oculina, en sumario que instruye sobre muerte por quemaduras de su hija Dolores.

8744

PIZA Y CAÑELLAS, Antonio (.) Foues; domiciliado últimamente en la Casa de campo, casa Ponzot, del lugar de la Insularia de Palma de Mallorca; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de la Catedral, de Palma, para declarar y ofrecerle el procedimiento, en causa instruida por varias sustracciones de aves y conejos.

8745

Por la presente se cita al dueño ó dueños de dos arrobas de metal, color avilagrado, encontrado en un asquito en el barranco Pinalvo de Sierra Almagra, del término de Cuevas, el día 5 de Noviembre último, para que en el término de diez días, comparezcan ante el Juzgado de Instrucción de Juevas (Almería), para oírlos y ofrecerles el sumario que se tramita.

8746

REDONDO GONZALEZ, José; hijo de Manuel y Mercedes, de veintidós años, natural de Madrid, estado soltero, profesión jornalero; domiciliado últimamente en la calle del Carnero, número 14, segundo, número 4; comparecerá el día 8 de Enero próximo, á las diez horas, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Lázaro, número 6 duplicado, principal, para celebrar el oportuno juicio verbal de faltas por lesiones, y ser reconocido en dicho acto por el Médico forense.

8746 bis.

RIOS, Francisco de los; aficionado al toro y apodado *Alcalá*; domiciliado últimamente en la calle de Mendéiz Valdés, número 17; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Hospital, de esta Corte, Secretaría del Sr. Moreno Pastor, para ser oído en causa por estufa á Emilio Migueláñez, instruida por dicho Juzgado.

8747

RODRIGUEZ ROMERO, Francisco; de profesión cochero; domiciliado últimamente en la estación férrea de Gaudín, término de Cortes de la Frontera; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Gaudín, á declarar en causa número 124 del año actual, sobre allanamiento de morada.

8748

RUEDA MARTINEZ, Santiago; natural de Valladolid, de cuarenta y seis años, de estado casado, profesión jornalero, que dijo vivir en el Paseo del Rey, número 8; comparecerá ante el Tribunal municipal del distrito de la Universidad, de esta Corte, sito en la calle de la Madre, número 11, principal, el día 5 de Enero próximo, y hora de las diez, para celebrar juicio de faltas por escándalo.

8749

SALAS, Camilo y Francisco Azeas; domiciliados últimamente en el camino sito de Viciávaro (La Elipa), tejar de Paco Romero; enjuiciados por hurto de hortalizas; comparecerán, en término de nueve días, ante el Juez municipal de Fuencarral.

8750

SAN JOSE BARRASA, Zolito; domiciliado últimamente en San Sebastián, calle de Loyola, número 12, tercero; comparecerá ante la Sala de lo Criminal de la Audiencia Provincial el día 19 de Enero próximo, á las nueve y media de la mañana, á fin de que como testigo asista al juicio oral celebrado para dichos día y hora, en causa por contrabando, instruida por denuncia del señor Delegado de Hacienda de Valladolid.

8751

SANCHEZ BEATO, José; de cincuenta y seis años, estado casado, natural de las Cabezas de San Juan, boyero que fué de los Sres. Delgado Hermanos, vecinos de Jerez; comparecerá, en término de ocho días, ante el Juzgado de Instrucción de Arca de la Frontera, para recibir declaración en la causa que se instruye por sustracción en el cortijo del Toril, de este término y preitos colindantes, propiedad de D. Juan Velázquez Gaztáin y otros, contra Miguel Hermoso Carrera, apercibido que, si no lo verifica, se parará el perjuicio que haya lugar con arreglo á ley.

8752

SANCHEZ RAMOS, Andrés; profesión cochero; comparecerá el día 31 de Diciembre actual, y hora de las nueve y treinta de su mañana, en el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 20, piso segundo, á celebrar juicio de faltas contra él por vejación, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio á que haya lugar.

8753

SANTOS PIEDRA, Jacinto de los; domiciliado últimamente en la calle de la Concordia, número 19, cuarto número 5, Puente de Vallecas; comparecerá el día 31 del actual, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Negrina, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones del mismo.

8754

SORIA MARTINEZ, Cándido; domiciliado últimamente en los Baibases; comparecerá el día 26 del corriente mes, ante el Juez de Instrucción de Castrojeriz, para declarar en causa por robo á Cuadriro García Salvador.

8755

SORIA RODRIGUEZ, Pedro y su esposa Teresa; domiciliados últimamente en el Paseo de la Delicias, número 8; comparecerán el día 2 de Enero próximo, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la

calle de la Egrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra los mismos.
13551

Juzgados de primera instancia.

BURGOS

Por la presente se cita, llama y emplaza a Florencio Sáiz Miguel, natural y vecino de esta ciudad, de profesión intérprete, hijo de Francisco y de Celestina; domiciliado últimamente en Patencia (Hotel Continental), hoy en ignorado paradero; procesado en la causa número 209, por esta, para que comparezca, en el término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Burgos, para notificarle el auto de procesamiento, recibirle indigestoria y constituirse en prisión, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, encargando a las Autoridades y Agentes de la Policía judicial su busca y captura, si fuese habido, a fin de ser conducido a disposición de este Juzgado.

Burgos, 16 de Diciembre de 1914.—Clarito García Morales.—El Secretario, Mariano Irazu. JO—13632

CANGAS DE ONIS

D. Juan José González de la Calle, Juez de primera instancia de Cangas de Onís.

Hago saber: Que en el expediente que se tramita en este Juzgado sobre declaración de herederos abintestato de D. Manuel Vega García, natural del pueblo de Vega, término municipal de Amieva, en este partido, fallecido en el pueblo de Cruces, República de Cuba, donde residía accidentalmente, el día 27 de Agosto del corriente año, he acordado por providencia del día hoy, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 984 de la ley de Enjuiciamiento Civil, llamar a las personas que se crean con igual ó mejor derecho a la herencia dejada por el finado, que su hermana de doble vínculo D.^a María de las Mercedes Vega García, para que dentro del término de treinta días, a contar desde el siguiente al en que este edicto aparezca inserto en la GACETA DE MADRID, comparezcan en este Juzgado con los correspondientes documentos a hacer las reclamaciones oportunas.

Dado en Cangas de Onís, a 17 de Diciembre de 1914.—Juan José González.—El Secretario, Licenciado Ceferino Flores. X—2302

CARINENA

D. Joaquín Salazar Altemir, Juez de Instrucción de este partido.

A los de igual clase y Agentes de la Policía de la Nación ruego y encargo se sirvan disponer y proceder, respectivamente, a la busca y captura del sujeto desconocido que al final se expresará, a quien se cita, además, por término de cinco días ante este Juzgado, con objeto de ser oído en la causa que sobre robo de corderos y aves de corral me hallo instruyendo, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio consiguiente si no comparece; y, en caso de ser habido, sea puesto a disposición de este Juzgado.

Sujeto.

Manuel Lázaro, que dijo así llamarse y habitar en Yuagos, calle de la Cuenta, de cincuenta a sesenta años, delgado, nariz afilada; viste pantalón, chaqueta, alpargatas y boina, y dirige una mula de pelo rojo.

Carinena, 16 de Diciembre de 1914.—

Joaquín Salazar.—P. S. M., Licenciado, José Taverner. JO—13634

CASTELLÓN

El señor Juez instructor de esta capital en el ramo de libertad de la causa número 38 de 1913 sobre atentado, contra José Cabral Moncada, vecino de Lisboa, é Iván Sto Ivanovicht, natural de Ruzir, ambos sin domicilio conocido, he acordado en proveído de hoy, se requiera al fador de aquellos Alberto Stoovicht, domador de fieras, natural de Rusia y sin domicilio fijo, para que, en el improrrogable término de diez días, que provienen los artículos 634 y 635 de la ley Procesal, presente a dichos dos procesados rebeldes, bajo apercibimiento de que, si no lo verifica a partir de la última publicación, se adjudicará la fianza prestada al Estado del modo que la ley ordena.

Y para que sirva de requerimiento en forma a Alberto Stoovicht, fijo la presente en Castellón a 18 de Diciembre de 1914.—El Secretario judicial, Camilo María. JO—13691

CIUDAD RODRIGO

D. Ricardo Sanz y García Bordallo, Juez de Instrucción de este partido.

Ruego y encargo a todas las Autoridades civiles y militares é individuos de la policía judicial, procedan a la busca y ocupación de una caballería menor macho, de cuatro años, de pelo negro y de 1,28 metros de alzada, que desapareció de un prado, en término de Penaparda, el 30 de Octubre último, de la pertenencia de Anastasio Caneiro, y caso de ser habida la pongan a disposición de este Juzgado con la persona en cuyo poder se halle, si no acredita su legítima adquisición.

Así lo tengo acordado en causa que instruyo por hurto.

Ciudad Rodrigo, 14 de Diciembre de 1914.—Licenciado José María Ballesteros.—Ricardo Sanz. JO—13692

ILLESOS

D. Agustín Bullón y Fernández, Juez de Instrucción de este partido de Illescas.

Por el presente edicto hago saber: Que el 10 del actual, sobre las cuatro y media de la tarde, desapareció, arrastrado por la corriente del río Jarama, un niño de seis años llamado Silvente Mascaraque, sin que hasta ahora haya sido encontrado.

En su virtud, intereso de todas las Autoridades ribereñas del río indicado y del río Tajo, donde desemboca el Jarama, procuren vigilar, respectivamente, los indicados ríos en sus jurisdicciones para el hallazgo del mencionado niño, poniéndolo inmediatamente en conocimiento de este Juzgado, caso de ser habido.

Dado en Illescas a 15 de Diciembre de 1914.—El Juez instructor, Agustín Bullón, El Secretario, Eugenio Pérez. JO—13692

MADRID—PALACIO

En virtud de providencia del señor Juez de primera instancia del distrito de Palacio, con fecha 17 del actual, en expediente promovido por D. Adolfo, donña Pilar y D.^a María Esteiro, sobre aprobación de las operaciones particionales de los bienes relictos por D.^a Josefa Varela Sánchez, han sido puestas de manifiesto en la Secretaría del Actuario, por término de ocho días, las referidas operaciones particionales, para que puedan hacer los interesados las oposiciones que les convinieren,

Y mediante a ignorarse el domicilio y actual paradero de los esposos D.^a Juana Esteiro y D. Paulino Casanova, se les notifica por medio del presente, previniéndoles que transcurridos ocho días desde la publicación del presente, sin hacer oposición alguna a dichas operaciones, serán aprobadas judicialmente.

Madrid, 18 de Diciembre de 1914.—El Secretario, Dr. Juan Infante.—Visto bueno: El Juez de primera instancia, A.^o Ifo Suárez. X—2304

MADRID—UNIVERSIDAD

En virtud de providencia del Juzgado de primera instancia del distrito de la Universidad, de esta Corte, dictada en autos que siguen la sociedad cooperativa de crédito hipotecario El Hogar Español con D. Carlos Simón Altuna, sobre realización de un préstamo con garantía hipotecaria, se anuncia la venta en pública subasta, y término de veinte días, de la casa-hotel, sita en esta Corte, calle de Quintana, número 4 moderno, con vuelta a la del Tutor, que ocupa una superficie de 483 metros 72 decímetros cuadrados, de los que al hotel corresponden 232 metros cuadrados 92 centímetros de otro; al pabellón de cochera y cuadra 84 metros 55 centésimas, y el resto está destinado a patio, por el precio de 198.000 pesetas.

Para su remate se ha señalado la hora de las tres de la tarde del día 25 de Enero próximo, hasta el que estarán los autos y títulos de propiedad de manifiesto en la Secretaría del que refiere, durante las horas de audiencia; advirtiéndose, que para tomar parte en la licitación habrá de consignarse previamente en la mesa del Juzgado, el 10 por 100 del precio, que se devolverá terminado el acto, excepto el del que resulte mejor postor; que no se admitirán proposiciones que no cubran las dos terceras partes del referido precio, y que el comprador habrá de conformarse con los títulos de propiedad que existen, sin que tengan derecho a reclamar otros.

Madrid, 11 de Diciembre de 1914.—Manuel Moreno.—Ante mí, Fermín Suárez Jiménez. X—2305

SALAMANCA

D. Francisco N. Rueda y Fernández Calisto, Juez de Instrucción de esta ciudad y su partido.

Por el presente, ruego y encargo a todas las Autoridades y Agentes de la policía judicial procedan a la busca y rescate de cuatro ovejas negras merinas del país, teniendo en el lado izquierdo la marca A, y otra también negra merina del país, con oreja y muela en las orejas, cuyas ovejas fueron sustraídas, dos en la noche del 26 de Noviembre último y tres en la del siguiente día 27, del sitio conocido por las Pajueias, en término municipal de Matilla de los Caños, y caso de ser habidas las pongan a mi disposición juntamente con la persona ó personas en cuyo poder se hallaren, si no justifican su legítima adquisición, puse así lo tengo acordado en el sumario que instruyo con el número 237 de este año, por hurto.

Salamanca, 12 de Diciembre de 1914.—Francisco N. Rueda. JO—13693

TRUJILLO

D. Francisco Nieto Pérez, Juez municipal de esta ciudad, é interino de instrucción de la misma y su partido, por ausencia del propietario en comisión del servicio.

Por la presente ruego y encargo a to-

das las Autoridades, así civiles como militares y Agentes de la Policía Judicial, procedió a la busca de los asnoventes que al final se reseñan, propios de Felipe Gómez Tirado, vecino de Ibañeta, pueblo perteneciente a este partido, los cuales fueron sustraídos en la noche del 27 al 28 de Octubre último, de una cabaña de su propiedad, sita en el mencionado pueblo, y caso de ser habidos, los pongan a disposición de este Juzgado, con la persona ó personas en cuyo poder se encuentren, si no acreditan su legítima adquisición.

Señas de los asnoventes.

Un macho capón, de edad de tres años, marca 1,24 metros, pelo machino, con una rozadura en la pletilla izquierda, y el hierro de la Compañía de particulares de Ibañeta, en la nalga derecha.

Otro macho entero, edad dos años, altura 1,22 metros, pelo machino y la marca de dicha Compañía en la nalga derecha.

Dado en Trujillo a 17 de Diciembre de 1914.—Francisco Nieto Pérez.—Por su mandato, Joaquín Mediavilla.

JO—18660

ZAMORA

En auto de este día, dictado por el señor Juez de Instrucción de este partido, en el sumario que se instruye por el delito de contrabando contra Miguel Dos Santos, de treinta y cuatro años, vecino de Beitan (Portugal), se ha declarado cobdoso el sumario, mandando que se empiece el procedido por medio de la presente que se insertará en la GACETA DE MADRID y en el *Boletín Oficial* de esta provincia, para que comparezca ante la Audiencia Provincial de esta localidad, en el término de diez días, y se le requiera para que nombre Abogado y Procurador, bajo secretariado de serie nombrado de oficio.

Zamora, 16 de Diciembre de 1914.—El Secretario, José Bastamante.

JO—18663

Juzgados Municipales.

MADRID—CENTRO

En los autos de juicio verbal de faltas seguidos en este Juzgado bajo el número 2.857 de orden del año actual, contra Segundo Gómez Derrial, por vejación, se ha dictado sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva son del tenor literal siguiente:

«**Sentencia.**—En la villa y Corte de Madrid, á 16 de Noviembre de 1914, el Tribunal municipal del distrito del Centro, compuesto por los señores Presidente, Juez D. José Félix Huerta y Adjuntos D. Francisco Carai Osorio y D. Julián Moret y Arroyo; habiendo visto las presentes diligencias de juicio verbal de faltas, seguidas entre partes: de la una el Ministerio Fiscal, en representación de la acción pública, y de la otra, como denunciado Segundo Gómez Derrial, cuya edad y demás circunstancias ya constan anteriormente; y

»Fallamos que debemos condenar y condenamos á Segundo Gómez Derrial, á la pena de 30 pesetas de multa, y al pago de las costas del juicio.

»Así por esta sentencia lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—José Félix Huerta.—Francisco Carai.—Julián Moret.»

La anterior sentencia fué publicada y leída en el día de su fecha.

Y para su inserción en la GACETA DE

MADRID, y sirva de notificación en forma al denunciado Segundo Gómez Derrial, expido el presente, visado por S. S.^a y sellado con el del Juzgado en Madrid, á 23 de Noviembre de 1914.—El Secretario suplente, Licenciado F. Chaves.—Visto bueno, Huerta. JO—18615

En los autos de juicio verbal de faltas, seguidos en este Juzgado bajo el número 2.093 de orden del año actual, contra Julián Mendivil Toledo, por ofensas á la moral, se ha dictado sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva son del tenor literal siguiente:

«**Sentencia.**—En la villa y Corte de Madrid, á 13 de Noviembre de 1914, el Tribunal municipal del distrito del Centro, compuesto por los señores Presidente, Juez D. José Félix Huerta y Osorio, y Adjuntos D. Francisco Carai Osorio, y D. Julián Moret y Arroyo; habiendo visto las presentes diligencias de juicio verbal de faltas, seguidas entre partes: de la una el Ministerio Fiscal, en representación de la acción pública, y de otra, como denunciado Julián Mendivil Toledo, cuya edad y demás circunstancias ya constan anteriormente; y

»Fallamos que debemos condenar y condenamos á Julián Mendivil Toledo, á la pena de cinco pesetas de multa y cinco días de arresto menor, y al pago de las costas del juicio.

»Así por esta sentencia lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—José Félix Huerta.—Julián Moret.—Francisco Carai.»

La anterior sentencia fué publicada y leída en el día de su fecha.

Y para su inserción en la GACETA DE MADRID, y sirva de notificación en forma al denunciado Julián Mendivil Toledo, expido el presente, visado por S. S.^a y sellado con el del Juzgado, en Madrid, á 14 de Diciembre de 1914.—El Secretario suplente, Licenciado F. Chaves.—Visto bueno, Huerta. JO—18616

MADRID—HOSPICIO

En los autos de juicio verbal de faltas seguidos en este Juzgado, bajo el número 1.600 de orden, correspondiente al año actual, se siguen diligencias, por cobardía, contra José Heredero Rodríguez, se ha dictado sentencia cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

«**Sentencia.**—En la villa y Corte de Madrid, á 8 de Noviembre de 1914; el Tribunal municipal del distrito del Hospicio, compuesto por los señores Presidente, Juez D. Manuel Calderón, y Adjuntos D. Alfonso Rodríguez y D. Pío Fernández; habiendo visto las precedentes diligencias de juicio verbal de faltas, seguidas entre partes, de la una el Ministerio Fiscal, en representación de la acción pública, y José Heredero Rodríguez, de la otra, como denunciado, cuya edad y demás circunstancias ya constan anteriormente; y

»Fallamos que debemos condenar y condenamos á José Heredero Rodríguez, á la pena de 25 pesetas de multa, con el apremio personal correspondiente, caso de insolvencia, represión y pago de costas; y notifíquese al mismo esta parte dispositiva de sentencia por medio de cédula que se insertará en la GACETA DE MADRID.

»Así por esta sentencia lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Manuel Calderón.—Alfonso Rodríguez.—Pío F. Hidalgo.»

»Publicación.—Leída y publicada fué

la anterior sentencia por el Sr. D. Manuel Calderón y Cerruelo, Juez municipal suplente del distrito del Hospicio, estando celebrando audiencia pública el Tribunal municipal en el día de su fecha, de que doy fe.—Clemente de Oro.»

Y con el fin de que llegue á conocimiento del denunciado José Heredero Rodríguez, y sea notificado en legal y debida forma por medio de la GACETA DE MADRID, y para su inserción en la misma, expido el presente en Madrid á 5 de Noviembre de 1914.—El Secretario, C. de Oro. JO—18548

MADRID—HOSPITALE

En los autos de juicio verbal de faltas seguidos en este Juzgado bajo el número 2363 de orden del año actual, contra Francisco Vázquez, por escándalo, se ha dictado sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva son del tenor literal siguiente:

«**Sentencia.**—En la villa y Corte de Madrid, á 1.º de Diciembre de 1914, el Tribunal municipal del distrito del Hospital, compuesto por los señores Presidente Juez D. Nicolás Morales, y Adjuntos don Lorenzo Díez y D. Emilio Rojas; habiendo visto las presentes diligencias de juicio verbal de faltas, seguidas entre partes: de la una el Ministerio Fiscal, en representación de la acción pública, y Francisco Vázquez Arroyo, de la otra, como denunciado, cuya edad y demás circunstancias ya constan anteriormente; y

»Fallamos que debemos condenar y condenamos al denunciado Francisco Vázquez Arroyo, á la pena de 25 pesetas de multa, en papel de pagos al Estado, sufriendo, caso de insolvencia, el apremio personal correspondiente, represión y al pago de las costas; y notifíquese este auto por cédula.

»Así por esta sentencia lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Nicolás Morales.—Lorenzo Díez Santos.—Emilio Rojas.»

La anterior sentencia fué publicada y leída en el día de su fecha.

Y para su inserción en la GACETA DE MADRID, y sirva de notificación en forma al denunciado Francisco Vázquez Arroyo, expido el presente, visado por S. S.^a y sellado con el del Juzgado, en Madrid á 12 de Diciembre de 1914.—El Secretario suplente, Gregorio Esteban.—V.º B.º Fernández Ojérigo. JO—18560

Jurisdicción de Marina.

ALCUDIA

D. José María Sanyer y Gomis, Capitán de Corbeta de la Armada, Juez instructor de la Ayudantía de Marina de Alcudia.

Por el presente edicto se cita, llama y emplaza á Juan Martínez Gallard, á fin de que en el término de treinta días, contados desde su publicación en la GACETA DE MADRID, se presente ante este Juzgado á prestar declaración, en la inteligencia que, de no verificar dicha presentación, le parará los perjuicios á que haya lugar.

Alcudia, 8 de Diciembre de 1914.—El Juez instructor, José María Sanyer.—Por mandato de S. S.^a, Ricardo Jiménez.

JM—8670